

DE LAS MINAS DE ORO AL RESPLANDOR DE LA LUZ ELÉCTRICA: LA INDUSTRIA EN LA COMARCA DE HUÉSCAR (1800-1920)

FROM THE GOLD MINES TO THE GLOW OF ELECTRIC LIGHT: INDUSTRY IN THE HUÉSCAR REGION, 1800-1920

Mercedes Laguna González

Programa de Doctorado en Historia y Artes (UGR) | mercedeslagunagonzalez@gmail.com

Recibido: mayo de 2024 / Aceptado: julio de 2024

Resumen

Presentamos varias industrias de la comarca de Huéscar que dieron impulso económico al norte de Granada durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, como fueron las minas de arenas auríferas, la fábrica de fundición de hierro, las almazaras, los molinos harineros y los molinos de papel, las fábricas de harinas, la fábrica de hilados y las fábricas de luz. Junto con los préstamos monetarios, las sociedades económicas para el fomento de la industria y la cultura. Y, antes, a comienzos del siglo XIX, las antiguas fábricas de salitre.

Palabras clave

Revolución industrial | Minería | Patrimonio industrial | Harineras | Compañías eléctricas

Summary

We present several industries in the Huéscar region that gave economic impetus to the north of Granada during the 19th century and the first decades of the 20th century. The gold sand mines, the iron function factory, the oil mills, the flour mills and the paper mills, the flour factories, the yarn factory, and the light factories. Along with monetary loans, economic societies for the promotion of industry and culture. And, before, at the beginning of the 19th century, the old saltpetre factories.

Keywords

Industrial Revolution | Mining Industrial heritage | Flour mills | Electricity companies

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la industria para el desarrollo económico de los pueblos, ciudades y comarcas es reconocida tanto por los estudiosos de la historia, de las sociedades como por los economistas y los actores implicados en el proceso.

“Desde la primera Revolución Industrial de finales del siglo XVIII, la industria y los procesos de industrialización han actuado como auténticos motores económicos, concentrando factores de producción (capitales, materias primas y trabajo) y generando unos niveles de renta desconocidos hasta entonces, produciendo, finalmente, sus efectos en tan poco tiempo que no ha existido en la historia de la humanidad ningún tipo de actividad económica (al menos hasta el presente) con tanta capacidad para generar profundos cambios [...] en las regiones donde se ha localizado.” (Lozano, 1998: 157)

Pero, tan decisivo como el reconocimiento de la necesidad de un plan de industrialización adecuado y humanizado, en el presente y en el futuro, es el conocimiento y el reconocimiento de las industrias y pequeñas industrias que los hombres y mujeres del pasado de nuestras tierras pusieron en marcha, trabajaron en ellas o vivieron bajo su influencia.

Es necesario conocer el pasado y no abandonarse a los tópicos repetidos, que se han formado a causa de la falta de datos y de información con relación a la industria –a pequeña escala, pero industria– de las comarcas olvidadas, que no aparecen en el mapa histórico de la industria andaluza.

Anotamos, desde el principio, que esta industria del pasado de nuestra comarca está ligada –en muchos casos– a los talleres artesanos y familiares, aunque tuvieran la condición de ser arrendados. Este es el caso de los molinos harineros, de las almazaras y de los molinos de papel hasta finales del siglo XIX¹. Como en la cuestión del paso del Antiguo Régimen a la Edad Contemporánea, no podemos hacer una separación tajante entre talleres artesanos y familiares, por un lado, e industria, por otro. Supone todo un proceso, en el que van unidos cambio y coexistencia.

En la mayoría de las industrias que presentamos apenas quedan restos de las edificaciones. Algunas han desaparecido por completo, y, por supuesto, con los vestigios, también ha desaparecido la memoria unida a su existencia.

Apenas se conservan documentos que nos faciliten un estudio mínimo tanto de cada una, como de las comparativas del conjunto. Su existencia permanecía dormida en los archivos: en los protocolos notariales, en los amillaramientos, en las actas de los cabildos, o en un libro –también olvidado– de personajes ilustres de la comarca de Huéscar. De las industrias que tuvieron una vida más larga (porque contaron con respaldo económico y el mercado fue relativamente propicio), he-

1. Del aspecto artesanal y familiar de la industria textil, habla Carles Enrech (2003).

mos podido encontrar algunos documentos y, quizá, con el tiempo y la búsqueda se descubran datos valiosos.

Presentamos, sobre todo, industrias de la comarca de Huéscar, aunque también, por conexiones familiares de los propietarios estudiados en nuestra investigación, tratamos algunas fábricas de Baza y de Gor.

El estudio de las élites, de las familias y sus estrategias para conservar –y mejorar– las propiedades y el estatus², nos ofrecen una visión particularmente valiosa sobre este tema de la industria.

2. LA INFORMACIÓN SOBRE LA INDUSTRIA EN UN LIBRO DE BIOGRAFÍAS CERCANO A LOS PERSONAJES

Mostramos el documento al que hacíamos referencia sobre la semblanza de uno de estos empresarios emprendedores de la comarca de Huéscar, escrita cincuenta y tres años después de su muerte. Se trata de Fernando Dueñas López, por Bruno Portillo y Portillo (1931):

“Fue bautizado en la parroquia de Santa María de Huéscar en 1827. Su tío, D. Antonio Dueñas [Sánchez-Morales], hombre de negocios y de buen capital, viendo en su joven sobrino aptitudes especiales que podían ser utilizadas, lo tomó bajo su protección, y no tardó el D. Fernando en poder girar por cuenta propia [...].

Cuando la desamortización de bienes nacionales, D. Fernando Dueñas [López] compró ventajosamente algunas fincas pagadas en diez plazos, que, con el repentino valor adquirido por los espartos –que antes no se utilizaban y que fueron aplicados a la fabricación de papel–, le proporcionaron una renta anual de 2000 libras esterlinas, dada por una casa inglesa. Esta respetable cantidad, venida a tan buenas manos, dio por resultado que su dueño construyese una fábrica de harinas, y, a poco tiempo, otra de tejidos, con lo que dotó a Huéscar de nuevos elementos de riqueza que, de haber vivido [Fernando] Dueñas algunos años más, hubiesen transformado su patria chica. Pero no fue esto solo. Existía un proyecto de canal, llamado de Bugéjar, que no había tenido realización por falta de recursos económicos, y D. Fernando Dueñas intentó darle nueva vida asociándose con el entonces marqués de Villa Antonia [...].

Las circunstancias propicias inclinaron a D. Fernando a intervenir en la política activa; y, después de haber sido alcalde de Huéscar en su juventud, cuando era diputado por el Distrito de Huéscar su amigo D. Joaquín María Villavicencio, sin que él se afiliase en partido alguno, se significó como conservador en unas elecciones de Diputados provinciales, obteniendo el triunfo tras reñida lucha. En las elecciones generales de 1884 fue elegido Diputado a Cortes, cargo que no pudo jurar por su repentina e inesperada muerte (en 1884, con 57 años), que privó a Huéscar de uno

2. Este es el tema central de una investigación más amplia en la que trabajo.

de los hombres de mayores aptitudes para contribuir a su mejoramiento.” (Portillo, 1931: 43-44)

Bruno Portillo era el administrador del marqués de Corvera en Huéscar, contemporáneo de Antonio Dueñas, el hijo del personaje biografiado, Fernando Dueñas. Medio siglo después de la muerte del protagonista, a Bruno Portillo le interesaba remarcar tres cosas. La primera, la ventaja que supuso para los hacendados de la época el poder adquirir bienes nacionales, a un buen precio, en diez “cómodos” plazos. Segunda, lo que se contaba respecto a las ganancias de Fernando Dueñas López con la venta de los espartos a una fábrica inglesa. Este aspecto despertaba su atención porque él había sido uno de los comerciantes que había transportado esparto a la fábrica de pasta de papel de Benalúa de Guadix. Así lo explica Miguel Ángel Sánchez Gómez en su artículo sobre esta fábrica (Sánchez, 2021: 234). Y, en tercer lugar, como persona cercana a la nobleza y al partido conservador, subraya el que se presentara Fernando Dueñas como candidato a la Diputación Provincial de Granada y a las Cortes Generales por el partido conservador, aunque nunca había estado antes afiliado “a partido alguno”.

3. LAS MINAS DE ARENAS AURÍFERAS. PUERTO DEL LOBO

3.1. MANUEL CARREÑO Y LOS 50 ACCIONISTAS DE LA REGENERADORA

En 1858 se presentaba en Granada una solicitud dirigida al gobernador de la provincia solicitando la explotación de dos minas de arenas auríferas. La ubicación se encontraba en el término municipal de Huéscar, en la cañada de las Quebradas, lindaba con el camino que va a María y con la vereda del Contrabandista.

“Minas auríferas. La Abundancia
Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia
Granada, 30 de junio de 1858

D. Antonio María Iturriaga, vecino de esta capital y en representación de D. Manuel Carrero, natural y vecino de la ciudad de Huéscar, de 49 años, de estado casado (con Doña Amalia de la Cuadra), propietarios [...].

Expongo que mi representado adquirió con arreglo a la ley de minería, la propiedad de dos pertenencias contiguas de una mina de arenas auríferas situada en el cerro del Puerto de este término, de la ciudad de Huéscar, cuyo terreno lo divide el camino que va de Huéscar a la villa de María.

La mina que solicita se llamará con el nombre de La Abundancia. El terreno donde se encuentra es propiedad de los herederos de D. Pedro García de la Serrana y de D. Salvador Sánchez Blázquez, vecinos y residentes en la referida ciudad de Huéscar, ambos propietarios.

Linda, por Levante, con la vereda de los contrabandistas, carril que sale de dicho puerto y que conduce a la villa de Orce, y tierra de D. Salvador Sánchez.



*Lám. 1. El Cerro del Lobo visto de la sierra de Orce. En primer término, tierras del término municipal de Huéscar y, sucesivamente, tierras de Galera y de la comarca de Baza, hasta Jabalcón.
Foto: Rafael Gómez Martínez (2017).*



*Lám. 2. Detalle del Cerro del Lobo y, en segundo término, la vereda del Contrabandista, lugar donde se ubicaban las dos minas de arenas auríferas de Manuel Carreño.
Foto: Rafael Gómez Martínez (2017).*

Mediodía, Cañada de las Quebradas. Poniente, tierras de los herederos de D. Pedro García de la Serrana y de dicho Sr. Sánchez. Y norte, también con tierra de D. Salvador Sánchez, terrenos francos, habiéndose descubierto dichas arenas a flor de tierra (de las cuales se acompaña muestra, sin necesidad de calicatas).³

3.2. ESCRITURA DE LA SOCIEDAD LA REGENERADORA. REGISTRADA POR D. MANUEL CARREÑO

“En la ciudad de Huéscar, a 29 de junio de 1858. Ante mí, el infrascrito Escribano por SM público del número de la misma y testigos [...].

Compareció el Sr. D. Manuel Carreño de esta vecindad a quien doy fe y conozco, y dijo:

Que, con arreglo a la legislación vigente de minería, tiene hechas solicitudes en el Gobierno civil de esta provincia para el registro de DOS MINAS DE ARENAS AURÍFERAS, situadas en el término de esta ciudad, la una titulada LA ABUNDANCIA, en el paraje del Puerto, en terrenos de D. Salvador Sánchez y de los herederos de D. Pedro García de la Serrana.

Y la otra nominada SIN IGUAL, en el cerro de los Perros, labor del Cerro del Tonto, terreno de la pertenencia de D. Juan Carrasco Giménez.

Y, habiendo determinado formar Sociedad o compañía compuesta de varios Señores para distribuir entre ellos el mismo número de acciones de que ha de contar, con el objeto de proceder a la explotación de las Arenas Auríferas ya referidas, desde luego en la vía y forma que más haya lugar, en Derecho,

Otorga: que constituye la referida Sociedad, que ha de titularse La Regeneradora. Bajo las bases o condiciones siguientes:

1. El objeto de esta Sociedad es [...]
2. Ha de contar con 205 acciones en que distribuye el interés de las citadas minas, de cuyas acciones, reparte 5 en esta forma:
 - Una, para D. Pedro Mendo Figueroa, vecino de Granada,
 - Otra, a D. José Barroeta, de Granada.
 - Otra, a D. Domingo García Ibarra.
 - Otra, a D.ª María Fernández de Yeste.
 - Otra, a Rufino Navarro, de Huéscar.

Y las restantes 200, las distribuye en favor de los Socios siguientes.”⁴

3. Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG), *Expediente de Minas, La Abundancia, Manuel Carreño (1858)*.

4. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Granada (APNG), Pedro Martínez Rodríguez, *Constitución de Sociedad La Regeneradora* (Huéscar, 29 de junio de 1858), f. 385.

	Socios	Vecindad	Acciones
1.	Excmo. Sr. Marqués de Corvera	Madrid	4
2.	Sr. Vizconde de Rías	Madrid	4
3.	D. José Rodríguez Fernández Moras, viudo y juez	Huéscar	4
4.	D. Torcuato Ruiz Carrasco	Huéscar	4
5.	D. Javier Ruiz Carrasco	Huéscar	4
6.	D. Manuel Carreño	Huéscar	4
7.	D. Esteban Martínez Larragáiz	Huéscar	4
8.	D. Ildefonso Guerrero	Huéscar	4
9.	D. Rafael Giménez Muñoz, en representación de su hijo Rafael Giménez Ruiz	Huéscar	4
10.	D. Antonio Sánchez-Morales Giménez	Huéscar	4
11.	D. Francisco Vázquez Ruiz	Huéscar	4
12.	D. Rafael Giménez Muñoz	Huéscar	4
13.	D. José Giménez Ruiz	Huéscar	4
14.	D. Cayetano Iriarte	Huéscar	4
15.	D. Rafael Sánchez-Morales Giménez	Huéscar	4
16.	D. Ramón Sánchez-Morales Giménez	Huéscar	4
17.	D. Juan Antonio Guillén Sánchez-Morales	Huéscar	4
18.	D. José Giménez Guerrero	Huéscar	4
19.	D. José Sánchez Martínez	María	4
20.	D. Andrés Carlón	Vélez-Rubio	4
21.	D. Miguel Ferrer	Huéscar	4
22.	D. José Huarte	Huéscar	4
23.	D. Francisco Calzadilla	Huéscar	4
24.	D. Manuel Carreño, en representación de sus hijos y hermanos	Huéscar	4
25.	D. Manuel Carreño, en representación de su hijo	Huéscar	4
26.	D. José Carreño Cuadra	Huéscar	4
27.	D. Pascual Giménez Sánchez-Morales	Huéscar	4
28.	D. Ildefonso Zambudio	Huéscar	4
29.	D. José Vázquez Zafra	Granada	4
30.	D. José Leonés	Huéscar	4
31.	D. Juan Pedro Martínez Carayol	Huéscar	4
32.	D. Manuel Giménez Muñoz	Huéscar	4
33.	D. Salvador Ruiz Terrero	Huéscar	4
34.	D. José López Revuelta	Huéscar	4

35.	D. Gregorio Pío Ferrer	Huéscar	4
36.	D. Francisco Javier Carreño	Huéscar	4
37.	D. Fernando Dueñas López	Huéscar	4
38.	D. Cristóbal López	Huéscar	4
39.	D. José Cesáreo García Torres	Huéscar	4
40.	D. Juan Crisóstomo Cocostegui	Huéscar	4
41.	D. José Garrafalo y Alegría	Huéscar	4
42.	D. Antonio Giménez Sánchez-Morales	Huéscar	4
43.	D. Agustín Jáquez	Baza	4
44.	D. Pedro Ruiz-Coello	La Habana	4
45.	D. José Ruiz-Coello	Granada	4
46.	D. Torcuato Martínez Carrasco	Guadix	4
47.	D. José Martínez García	Huéscar	4
48.	D. José García Rubio	Huéscar	4
49.	D. Pedro Martínez Rodríguez, escribano	Huéscar	4
	Total		200

3.3. FERNANDO DUEÑAS Y LA MINA LA ESPERANZA (BENAMAUREL)

Traemos ahora un párrafo del libro de César Girón sobre las minas auríferas del siglo XIX en la provincia de Granada, por dos razones. Primero, para ofrecer una referencia sobre una mina aurífera en Benamaurel, cuya explotación fue concedida en 1783 a Fernando Dueñas. Por otra parte, para resaltar cómo las noticias sobre las minas del Puerto del Lobo, en el término municipal de Huéscar no se conocían aún para los investigadores. Girón explica cómo, “tras la fiebre de mediados de siglo, poco tiempo después, dados los escasos resultados obtenidos, las explotaciones auríferas de Huétor Vega habían sido abandonadas por completo y las del Darro habían decaído a niveles mínimos. Pero, en 1873, sin que haya podido encontrarse una explicación concreta [...] se volvió a vivir un auge de las explotaciones mineras. Fernando Dueñas López, vecino de Huéscar, solicitó, con el número de registro 13586, la concesión de una mina aurífera, con el nombre de La Esperanza, en el término de Benamaurel, en el paraje llamado de los Añafiles” (Girón, 2000: 54).

4. LA FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO EN GOR

4.1. ANGUSTIAS MUÑOZ GONZÁLEZ, HEREDERA

Hemos encontrado la noticia de esta fábrica en la partición de bienes (1915) de Ramón Jiménez Ruiz. La viuda, Angustias Muñoz González, hija de José Ma-

ría Muñoz Toral, de Castril, y de Matilde González, de Gor, heredó de su marido –entre otras propiedades– lo que le correspondió por herencia de sus padres: una parte de la fábrica de fundición de hierro de Gor. Su padre había fallecido en 1893.

Se trataba de la cuarta parte de una quinta proindiviso con sus hermanos en la mitad de una fábrica que fue fundición de hierro en el término de Gor, con sus terrenos adyacentes. Lindaba, por poniente, con el río; por levante, sur y norte, con terrenos del cortijo de Bartalón. Esta fábrica la adquirió la viuda por herencia de sus padres⁵.

Según el diccionario de Madoz, en palabras de Antonio Alías (2011: 385), había en Gor una fábrica de hierro construida en 1845, que era movida por las aguas del río, a la distancia de una legua del pueblo, con objeto de beneficiar la abundante mena que se encontraba a media legua hacia el sur. El hierro extraído era de lo mejor que se conocía y muy considerables ya los pedidos que se hacían al fabricante que era del mismo pueblo. De hecho, a lo largo del siglo XIX se suscribieron en Gor numerosos contratos para la formación de compañías o sociedades que tenían como fin tener en explotación una o varias minas, generalmente para la obtención de plomo.

La formación de una compañía respondía a la necesidad de reunir capital suficiente para llevar a cabo dicha explotación. No había un modelo común en la formación de dichas compañías, sino que en cada caso se suscribía un contrato a petición de los interesados; y siempre adaptado a las circunstancias específicas de cada situación, aunque sí tenían en común que se trataba de sociedades por acciones. Centrados en el periodo comprendido entre los años 1841 y 1866, continúa Alías, encontramos que se suscribieron ante el notario de Gor hasta veintiséis documentos referentes a explotaciones mineras. Ocho de estos protocolos eran contratos para la fundación de otras tantas compañías mineras; aunque otros eran poderes otorgados para denunciar o registrar minas, convenios, venta de acciones, etcétera. En algún caso el contrato adquirió características singulares, como el suscrito entre Antonio Escudero y su mujer, vecinos de Gor, quienes arrendaron un molino harinero en Las Juntas de Gor a Armando Montlue, natural de Nantes, para que pudiera establecer una fábrica para beneficiar minerales.

En algunos otros casos suponía la intervención de goreños en minas de fuera. Aunque, en la mayoría de las ocasiones, se trataba de minas que estaban en la jurisdicción de Gor, donde casi siempre intervenían forasteros en las operaciones, caracterizándose esta villa como centro de atracción minera (Alías, 2011: 385).

5. APNG, Antonio Parra Díaz, *Partición de bienes de Ramón Jiménez Ruiz* (Huéscar, 1915), ff. 749-ss.



*Lám. 3. El río Gor alimentaba la fábrica de hierro, en la sierra de Baza.
Foto: José Ángel Rodríguez Sánchez.*



Lám. 4. Cortijo de los Corrales, término de Gor. Foto: José Ángel Rodríguez Sánchez.

4.2. EDUARDO PRETEL GUZMÁN Y SU PRIMO, EDUARDO PRETEL (1905)

Eduardo Pretel Guzmán, el tío Eduardico, como pasaría a la memoria colectiva goreña, llegó a Gor en el último cuarto del siglo XIX, siendo muy joven, y procedía de Baza (Alías, 2019: 8-9). No debe olvidarse que en esta época, Gor era centro de atracción de emigrantes de las poblaciones vecinas. Una vez en la villa, Pretel facilitó la llegada de sus primos, procedentes también de Baza, de quienes nos vamos a fijar en uno en concreto por su estrecha vinculación con Eduardo. Se trataba de Enrique Pretel, padre del político goreño Antonio Pretel Fernández y fundador de la empresa eléctrica Nuestra Señora de la Aurora, la cual proporcionaría suministro eléctrico a Gor a partir de 1905. Otro de esos primos fue el también llamado Eduardo Pretel, que fue trabajador en la fundición de hierro (Alías, 2019: 8-9).



Lám. 5. Eduardo Pretel Guzmán y su familia en el taller de tricotosa. A la derecha de la imagen, sentada, su esposa Eufrasia Guzmán. En primer plano, están tres de sus hijas (de izquierda a derecha, África, América y Europa). El resto de las personas que aparecen son trabajadores del taller, situado en la calle Real de Gor. Foto: Archivo José Luis Martínez Clares.

Pero, al mismo tiempo que ejercía su labor de dirección en la fábrica de luz, Eduardo Pretel fundó un taller de tricotosa en la calle Real, donde tenía empleados a varios trabajadores y trabajadoras⁶ (Martínez, 2023: 1). En el taller, se confeccionaban prendas de ropa hechas con lana que eran vendidas en tiendas de Gor. Aunque también se llevaban a los comercios de Guadix, Baza y Granada a través del ferrocarril. Igualmente, se atendía a los particulares que se acercaban hasta la tricotosa para comprar cualquier producto.

6. Manuscrito inédito de José Luis Martínez Clares, *Memorias sobre mi bisabuelo* (2023).

5. LAS FÁBRICAS DE SALITRE

5.1. LA REAL FÁBRICA DE SALITRE DE CASTILLÉJAR (1800)

En un artículo sobre la riqueza natural e industrial de Castelléjar, se muestra la existencia en la villa de Castelléjar de una Real Fábrica de Salitre, dependiente directamente de la Corona, y que se instaló en el municipio en 1800. Se trataba de una Real Fábrica, subalterna de la de Granada. El lugar donde se ubicaba tenía a su derecha (dentro de la redonda, y muy próximo a la fábrica, con la que compartía acequia) un molino harinero, en el que se molía el grano obtenido en las tierras de la redonda del salitre, suponiendo la fuente de producción de harina necesaria para los trabajadores y para los gastos que había de atender la fábrica: arreglo de calderas, pago de atochas (esparto), pago de la tala de álamos, que eran necesarios para el proceso de obtención del salitre refinado (Laguna, 2023: 109).

La Real Fábrica de Salitre fue arrendada, tras la Guerra de la Independencia a particulares y, finalmente, vendida en torno a 1835 a Pedro López Gómez, personaje significativo en la historia de Castelléjar, pero escasamente conocido hasta ahora. Fue entonces conocida como la fábrica de salitre, cuyo inmueble se transformó hacia 1882 –siendo ya propiedad de Manuela Carbonero, nuera de Pedro López–, en almazara. Con este uso siguió funcionando hasta julio de 1936.



Lám. 6. El centro de la redonda del salitre: lugar donde se situaba la fábrica.

Foto: M. Laguna.



Lám. 7. Una cueva de salitre, junto al edificio que fue la fábrica. Foto: M. Laguna.

5.2. LA FÁBRICA DE SALITRE DE LOS GRISOLÍA EN BAZA (1856)

De Baza, señalamos, por la conexión comercial con Pedro López Gómez, la fabricación de calderas para salitre de los Grisolía. Estos hermanos, de origen italiano, construyeron, entre otras industrias, una fábrica de salitre en 1846, cerca de la fuente del Alcrebite (Segura, 2007: 40).

Es muy posible que Pedro López Gómez, el comerciante de Huéscar, propietario desde hacía años de la fábrica de salitre de Castelléjar, tuviera trato comercial con los Grisolía, ya que necesitaba renovar y reparar las calderas para el salitre. Pedro López Gómez, que tuvo casa en Baza, en la Cava Alta, n.º 1. Cuando ya había fallecido Pedro López, los Grisolía construyeron sus dos casas, en 1857, en esa calle, junto a la muralla.

La hija de Pedro y Luisa, Bonifacia López Revuelta, se casó con un abogado y propietario de Baza, José Carmona Torres. Vivieron en una casa de la calle del Agua. Aporta Juan Manuel Segura más información sobre los Grisolía, unos reputados caldereros que fabricaban objetos de metal, indispensables no sólo para el uso doméstico, sino para la explotación del salitre. Ellos fueron los encargados de fabricar calderas de salitre, no sólo para la ciudad sino también para otras villas de la antigua Abadía, como Benamaurel, Caniles, Cortes... Conscientes de la rentabilidad comercial de esta industria, decidieron construir en 1846 una fábrica de salitre con todo lo necesario; es decir, casa, porche, balsa de lejía y agua, calderos y pilones (Segura, 2007: 616).

La fábrica de salitre lindaba por el norte con la vereda que conduce a Zújar, hoy llamada Camino Viejo de Zújar. En 1846 Manuel Valdivieso vendió a los hermanos Grisolía una fanega de tierra de riego y otra de secano, ambas en el pago de

la Fuente del Alcrebite. Lindaban, por levante, con la balsa del mismo nombre; a poniente con tierras de José Pérez; y al norte con propiedades del vendedor y la vereda que conduce a Zújar⁷.



Lám. 8. La fábrica de salitre construida por los Grisolia en 1846. Foto: M. Laguna.



Lám. 9. Desde la segunda década del siglo XX, cortijo de los Camus. Foto: M. Laguna.

Hemos podido acceder al lugar dónde estuvo la fábrica, conocer y fotografiar sus dependencias gracias a la amabilidad de M.^a Dolores Camus Ortega, hija de los últimos propietarios que, tras la Guerra Civil, mantuvieron las instalaciones del cortijo en funcionamiento, transformado ya en calera.

7. APNG, Antonio Sánchez (Baza, 1846), f. 1041. Cit. por Segura, 2007: 616.



Láms. 10 a 14. Una fábrica de salitre con todo lo necesario: casa, porche, balsa de lejía y agua, calderos y pilones. Fotos: M. Laguna.

6. MOLINOS

6.1. EL MOLINO HARINERO DE ANTONIO DUEÑAS SÁNCHEZ-MORALES

La escritura de arrendamiento de un molino y tierras otorgado por Antonio Dueñas, a favor de Mauricio Martínez-Talón Peralta, arroja los siguientes datos sobre el carácter del inmueble y su finalidad:

“En la ciudad de Huéscar, a 20 de diciembre de 1855, ante mí, el infrascrito escribano por S.M. de la ciudad de Huéscar y testigos que se expresarán, compareció el Sr. D. Antonio Dueñas, mayor de edad y vecino de la Plaza de Cartagena, como apoderado notorio del Exmo. Sr. Marqués del Salar y dijo:

Que da en arrendamiento público a Mauricio Martínez Talón (Peralta), de este domicilio, el molino harinero nombrado del Guardal en este término, con las tierras y árboles frutales que le pertenecen, por tiempo de un año, que empezará a contar en primero de enero del año de 1856 y finalizará a 31 de diciembre del mismo.”⁸

Al cabo de pocos años, Antonio Dueñas Sánchez-Morales compró al marqués del Salar el molino y sus tierras, y siguió contando con los servicios de Mauricio Martínez-Talón Peralta como molinero y labrador.



Lám. 15. Molino harinero de Guardal. Foto: Jesús Fernández García.

Este molino harinero compartió emplazamiento con la primera fábrica de la luz de Claudio Penalva Navarro en Duda, cerca del pueblo. Claudio Penalva había heredado a través de su mujer, Ramona Jiménez Dueñas, el molino de Antonio Dueñas Sánchez-Morales. Construyó la parte de la fábrica en 1902, en competencia con la eléctrica de Pedro López Carbonero, construida en el molino del Negro (Laguna & Gómez, 2022: 285).

8. APNG, Pedro Martínez Rodríguez, *Escritura de arrendamiento* (Huéscar, 20 de diciembre de 1855).

6.2. EL MOLINO DE PAPEL DE ANTONIO DUEÑAS SÁNCHEZ-MORALES

En 1847, el *Diccionario* de Madoz menciona la existencia de un molino de papel de esparto en la vega de Fuencaliente (Huéscar):

“[En Huéscar] no se conoce otra industria que la agrícola y algunos telares para tejidos de lino y cáñamo, muy pocas bayetas y algunos cobertores. Los precios de los jornales [en los últimos 15 años] son de 4 reales [...]”

El copioso manantial de este nombre [Fuencaliente] nace a $\frac{1}{4}$ de legua al Este de la población, y las 20 hilas que arroja mueven 6 molinos harineros y uno de papel de estraza, dando riego a muchas tierras hasta Galera” (Madoz, 1847: 345)

Este molino de papel de estraza fue adquirido por la familia Dueñas, aunque desconocemos aún el año y el nombre del comprador. Lo que sí sabemos es que era propiedad de Antonio Dueñas Sánchez-Morales desde 1860, aproximadamente. Lo encontramos en distintas escrituras, en las lindes, y en los arrendamientos. En especial, cuando se lo arrendó al maestro de la fabricación de papel de estraza. Aparece como suyo en los amillaramientos de Huéscar de 1876⁹.

7. LA FÁBRICA DE HARINAS SAN FERNANDO, DE FERNANDO DUEÑAS

La descripción notarial de la fábrica harinera San Fernando, en el pago de Jubrena, dice así:

“Le corresponde en pleno dominio a D. Antonio [y a cada uno de los seis hijos de Fernando y Manuela] una sexta parte de la mitad de la fábrica de harinas proindiviso con sus hermanos.

La otra mitad de la fábrica es de la propiedad de D. Raimundo Ruano Blázquez y de D. Ezequiel Cabrera Cano, a quienes pertenece esa mitad de la fábrica de harinas titulada ‘San Fernando’, situada en el pago de Jubrena de este término municipal.

Se compone de lo siguiente:

El edificio con su maquinaria y habitación para el encargado de ella. Con un corral o descubierto. En la superficie de 507 m². Enclavada en dentro de las tierras que siguen: 10 fanegas, 2 celemines, 3 cuartillos, que equivalen a 3 hectáreas, 54 áreas y 42 centiáreas de riego alargado [...].

Esta finca está libre de todo gravamen y con la mitad que corresponde a los mencionados hermanos Dueñas Jiménez, va unida la mitad de las existencias en

9. AHPG, Amillaramientos de Huéscar (1876), apéndice 2.º, n.º 20 y n.º 38.

harinas, trigos, mobiliario y deudas a favor de la Sociedad limitada Dueñas Ruano y Compañía.”¹⁰



Lám. 16. Fábrica de harinas San Fernando, puesta en marcha por Fernando Dueñas, en Jubrena.
Foto: M. Laguna.

Con motivo de la partición de bienes de Fernando Dueñas López y Manuela Jiménez Sánchez-Morales, en 1889, cada uno de los hijos de la pareja recibió una sexta parte de la mitad de la fábrica. La otra mitad pertenecía a los otros dos socios de la Sociedad Dueñas, Ruano y Compañía.



Lám. 17. Retrato fotográfico de Fernando Dueñas López.
Fuente: Archivo particular.

10. AHNG, Diego Herrero Fernández, *Partición de los de bienes Fernando Dueñas López y Manuela Jiménez Sánchez-Morales* (Huéscar, 27 de agosto de 1889).

El 2 de noviembre de 1900, Antonio Dueñas Jiménez pagaba a Raimundo Ruano la deuda que quedaba por pagar de la parte de su padre en la fábrica (escritura de 2 de noviembre de 1900). El 19 de octubre de 1911, Antonio Dueñas Jiménez, con 43 años, que había comprado cada una de las sextas partes de sus hermanos, vendió la mitad de la fábrica junto con la mitad de las tierras y las máquinas, a Manuel Portillo Romero, de 44 años. Al año siguiente, en 1912, ante un notario de Lorca, Raimundo Ruano Blázquez, adquirida la parte correspondiente a Ezequiel Cabrera, vendía la mitad de la fábrica, de las tierras y las máquinas a Manuel Portillo Romero.

Como refiere Miguel Ángel Rubio, en la segunda mitad del siglo XIX, con la invención y adopción paulatina del sistema austro-húngaro, asistimos a un cambio profundo en el sector harinero. Estos nuevos sistemas de molienda permitieron una mayor capacidad productiva, que en ocasiones sobrepasaron las necesidades de consumo. Por otra parte, la fuerza motriz del agua empezaba a ser sustituida por el vapor, aunque no llegó a generalizarse en la industria harinera y tan sólo fue adoptada por las fábricas pioneras del momento (Rubio, 1998: 264).

En este apartado de la fábrica de harinas, hacemos referencia a la novedosa fábrica de harinas, movida con motores eléctricos, sin la fuerza del agua, que puso en marcha en Huéscar, en 1902, Pedro López Carbonero (Laguna & Gómez, 2022). Para las cuestiones relativas a la evolución de la industria harinera en España, es de interés el artículo de Luis Germán (2019).

8. LA FÁBRICA DE HARINAS Y LA ALMAZARA DE SAN JERÓNIMO (BAZA)

En mayo de 1882, Pedro Pernias Amorós vendía las antiguas dependencias del monasterio de San Jerónimo, en el barrio de Rabalía de Baza, a la Sociedad Ruano Dueñas, para la instalación de una fábrica de harinas y almazara:

“Pedro Pernias Amorós a favor de la sociedad titulada Dueñas, Ruano y Compañía.

En la ciudad de Baza, a 11 de mayo de 1882, ante D. José Sánchez Sepúlveda, notario real y público de esta vecindad [...]. Comparecen, de una parte, D. Pedro Pernias Amorós, vecino de la villa de Zújar, casado, propietario [...].

Primero:

Que le corresponde en pleno dominio un edificio solar y huerto contiguos, que antes fue convento de San Jerónimo en esta ciudad, y se halla en el barrio de Rabalía, constituyendo aproximadamente dos tercias partes de aquel, o sea, el patio principal, la porción de cobertura que hay sobre la antigua portería en todo el lado de Poniente, y, por el Sur, con dos cuerpos de alzada, el solar que hoy es huerto.

Con una extensión de dos fanegas que se fertilizan con riego de las balsas [...], es decir, 27 áreas, 94 centiáreas, de las cuales pertenece al inmueble, otro peque-

ño solar que antes fue sacristía de la iglesia. Y mide 9 áreas, 69 m². Lo demás del edificio, ocupa una planta baja 195 m².

Constituye todo lo que queda del expresado ex-convento una sola finca, a la que pertenece también un caño de agua potable, que desde su origen disfrutaba el convento de esta referencia [...].

Segundo:

El expresado inmueble, aunque actualmente se halla establecida una máquina de vapor para dar impulso a las fábricas de harinas y aceite, construidas por el presente, lo adquirió por compra a don Manuel Bueno Salazar, por el precio de 30.000 pesetas, pagaderas en tres años (10.000 pesetas cada año).¹¹

La Sociedad Dueñas, Ruano y Compañía se había constituido el 13 de marzo de 1877, en Huéscar, quedando constituida por los siguientes socios: Fernando Dueñas López, natural y vecino de Huéscar, propietario; Ezequiel Cabrera Cano, natural de Lorca, vecino de Águilas y comerciante; y Raimundo Ruano Rodríguez, natural y vecino de Águilas, comerciante. El significado de la condición comerciante, en esta época y en este contexto, era el de comerciante-banquero, es decir, prestaban dinero, en especial, para la adquisición y el mantenimiento de industrias.

En 1881, Manuel Bueno Salazar vendió a Pedro Pernias Amorós, de Zújar, las dependencias del antiguo convento jerónimo de Baza que se podían utilizar para la actividad industrial y comercial¹². La compra ascendió a 30 000 pesetas, pagaderas en tres años, según impuso Pernias en la escritura. El 11 de mayo de 1882, Pedro Pernias se obligó a hacer una venta a retro (con derecho de retracto) a la Sociedad Dueñas, Ruano y Compañía.

En el periodo que va de mayo a septiembre de 1882, Fernando Dueñas consiguió que su primo, Alberto Dueñas Sánchez-Morales, nieto del reconocido regidor mayor (alcalde) de Baza y prohombre de su Majestad, José Sánchez-Morales¹³, le comprara su parte de la fábrica de harinas y de la almazara, que ya funcionaban en las que fueron las celdas, las salas comunes de los frailes y el refectorio.

11. APNG, José Sánchez Sepúlveda, *Venta a retro del monasterio de San Jerónimo* (Baza, mayo de 1882).

12. APNG, José Sánchez Sepúlveda, *Venta del monasterio de San Jerónimo* (Baza, 1881), ff. 940-ss.

13. Era hijo del oscense Julián Sánchez-Morales, miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Baza, y también regidor de la ciudad, persona influyente y respetada en los distintos ámbitos bastetanos.



Lám. 18. Almazara de San Jerónimo (Baza). Foto: Miguel Ángel Gómez Martínez.



Lám. 19. Dependencias del antiguo convento de San Jerónimo convertidas, en el último tercio del siglo XIX, en fábrica de harinas. Foto: Miguel Ángel Gómez Martínez.



Lám. 20. Lugar donde estuvo emplazada la almazara de San Jerónimo (Baza).
Foto: Miguel Ángel Gómez Martínez.

Más tarde, el documento de transacción entre Alberto Dueñas Sánchez-Morales, de Huéscar, y Domingo Castellano Mendieta, de Granada, completa la información sobre esta instalación fabril:

“Escritura de venta del derecho de retracto.

Baza, 16 de septiembre de 1882.

Don Pedro Pernias Amorós a favor de D. Alberto Dueñas Sánchez Morales y don Domingo Castellano Mendieta. [...]

D. Pedro Pernias expone los hechos siguientes:

PRIMERO: que por la que se otorga ante el presente notario el 20 de mayo del corriente año 1882, enajenó por la cantidad de 25.000 ptas., a favor de la Sociedad titulada Dueñas, Ruano y Compañía, domiciliada en la ciudad de Huéscar, el edificio, solar y huerto contiguo, que, en origen, fue convento de San Jerónimo de esta población, y situado en el barrio de Rabalía.”¹⁴

En 1911, ya muy enfermo, Alberto Dueñas, que fallecía sin descendencia, redactaba un testamento anulando los anteriores, donde dejaba su mitad de la fábrica

14. APNG, José Sánchez Sepúlveda Baza, *Venta del derecho de retracto* (Baza, 16 de septiembre de 1882), ff. 1956-ss.

de harinas y la almazara del exconvento de San Jerónimo en Baza al abogado Fulgencio Monzón Castellar, con el encargo de que velara por la administración de los bienes que había dejado a su esposa en usufructo.

9. LA ALMAZARA EN LA CALLE DE LAS TERCIAS: LA CASA DE LA TERCIA

Fernando Dueñas compró la antigua casa-fábrica de aceite de la calle de las Tercias entre 1872 y 1877. Se trataba de la llamada casa de la Tercia, de planta baja y bodega, situada en la calle de las Tercias. En 2 de septiembre de 1872, primero, Fernando Dueñas López efectúa el pago de un crédito que Jacoba Aguado tenía a favor del duque de Alba. Después, en 1877, Fernando Dueñas López adquiere la finca por compra al duque de Alba, acordando un precio de 13 998 pesetas. Fernando Dueñas recibe el título del contrato con las condiciones que Benito Novales y Mena, administrador del duque de Alba, acepta. Así consta en la escritura dada en Madrid el 27 de enero de 1877, por el notario Ignacio Palomar.



*Lám. 21. La Casa de la Tercia, en la calle de las Tercias de Huéscar (desaparecida).
Foto: Ramón Martínez Girón (1986).*

La siguiente información nos viene aportada por la escritura de partición de bienes e hijuela entre los herederos de Fernando Dueñas y Manuela Jiménez Sánchez-Morales, donde refiere las características del inmueble:

“El número 12 de la calle de las Tercias de esta ciudad, con un cuerpo de alzada, con piso subterráneo de bodega. La casa contiene graneros y vivienda de personas. Todo en la superficie de 1972 m². Existen en las diferentes bodegas 92 tinajas de varias cabidas, con aplicación a vino o a aceite. Forma parte integrante de este inmueble una almazara o molino de aceite, que se compone de una prensa rosca, [...], rodillo de piedra, palanca con ballestilla y guarniciones, base de piedra para dicho rodillo, una pila, también de piedra; un juego de medidas, una regadera, y dos cazos, debajo de lata. Una caldera de cobre, dos bombas, dos pilones, dos tinajas y tres confinadas de esparto. [...] Este inmueble se le adjudicó a este interesado [Fernando Dueñas Jiménez] en pago de su legítima paterna [...]. Tiene un valor de 17.500 ptas.”¹⁵

10. LA FÁBRICA DE HILADOS DE FUENCALIENTE

La fábrica de hilados San Manuel se terminó de construir en 1883. Aunque fue un proyecto de Fernando Dueñas López desde que se constituyó la Sociedad Dueñas, Ruano y Compañía, en 1879. Llevaba el nombre de San Manuel en honor a su esposa, Manuela Jiménez Sánchez-Morales.

“Una sexta parte pro-indiviso con sus cinco hermanos de una fábrica de hilados, titulada San Manuel, en el pago de Fuencaliente, de este término municipal, que se compone de lo siguiente:

- Un edificio de tres cuerpos de alzada y un descubierto o corral, sobre la planta de 1082 m²; con las maquinarias y demás útiles para la fabricación de hilazas y tejidos de lana.
- Una extensión de 2390 m², donde está situado un lavadero de lanas, las oficinas para las calderas de los tintes y el depósito de drogas. Siendo el sitio no edificado para dar servidumbre a dichas oficinas y al depósito de leñas.
- El ejido o servidumbre del edificio de la Fábrica, del costado del Sur, y, de frente, al Poniente, miden 635 m².
- Y un pedazo de tierra de riego de la acequia de Alquivira que le queda en cultivo, con el nombre de huerto, mide 11 áreas, 82 centiáreas, en las que arraigan 45 álamos utilizables, y otros pequeños.
- Por bajo de este huerto, y en dirección de Norte a Sur, existe un carril de servidumbre para esta propiedad y para la de los herederos de Don José López, formando todo una redonda que linda, por Levante, con la acequia de Alquivira, Norte y Sur, con la propiedad de los herederos de Don José López Revuelta, y Poniente, con el río que nombran de Fuencaliente.

15. APNG, Diego Herrero Fernández (Huéscar, 27 de agosto de 1889).

- Esta finca tiene, además, otra redonda de tierra de secano, culta e inculta, que mide 39 fanegas, 5 celemines, o sea, 25 hectáreas, 38 áreas, 27 centiáreas, en el mismo pago de Fuencaliente, en la que hay una casa cortijo de dos cuerpos dealzada en la superficie de 1200 m², sin número antiguo ni moderno, con aparatos o ramblas para blanquear las bayetas en la placeta o ejido de este cortijo. [...]
- Forma parte integrante de este inmueble, la maquinaria, telares, ramblas, muebles para el uso de la Fábrica y del almacén, 30 palos de álamo, otra madera existente en la Tercia, correajes y demás útiles para reparaciones del movimiento, drogas [productos químicos] y primeras materias.
- Esta sexta parte adjudicada se valora (como cada una de las demás) en 12 635 pesetas.

Adjudicación a Antonio Dueñas Jiménez.¹⁶

Más tarde, Antonio Dueñas Jiménez compró a sus hermanos las cinco partes restantes de la fábrica de hilados en febrero de 1900.



Lám. 22. Fábrica de hilados San Manuel, conocida también como fábrica de las lanas, en el pago de Fuencaliente. Foto: Miguel Ángel Gómez Martínez.

Sin embargo, el 11 de febrero de 1909, a causa de la fuerte industrialización de Cataluña y el levante peninsular, la fábrica había perdido la rentabilidad. En uno de los testamentos de Antonio Dueñas, tras el fallecimiento de su esposa, María Luisa Guillén Sánchez-Morales, se dice que la fábrica de hilados apenas funciona.

Tras la muerte de Antonio Dueñas Jiménez en 1922 la fábrica de hilados pasa pro-indiviso a dos de sus hijas: María Dolores Dueñas Guillén, casada con Jacobo Iriarte Navarro, y a Manuela, casada con Jacinto Penalva Jiménez, hijo de

16. APNG, Diego Herrero Fernández (Huéscar, 27 de agosto de 1889).

Claudio Penalva Navarro y de Ramona Jiménez Dueñas. Las otras dos hijas de Antonio Dueñas ya habían fallecido: María Luisa falleció en 1906, y Herminia Dueñas Guillén antes de 1919. Se da la circunstancia de que también Manuela Dueñas Jiménez falleció bastante pronto, concretamente, en 1926.

11. LA SEGUNDA FÁBRICA HIDROELÉCTRICA DE CLAUDIO PENALVA NAVARRO

La Sociedad Eléctrica de Huéscar se constituyó en Huéscar sobre 1908. El fundador fue Claudio Penalva Navarro, quien había construido la primera fábrica de la luz hacia 1902, junto al molino harinero que fue de Antonio Dueñas, tío abuelo de su mujer. Hacia 1908, abrió la empresa al capital de los propietarios de la zona, de tal manera que se podían adquirir acciones para hacer la industria eléctrica más solvente y rentable. Cada acción estaba valorada en 100 pesetas. En el testamento de Eloy Jiménez Ruiz-Coello, de 13 de febrero de 1912, encontramos cómo, una de las propiedades legadas en herencia, son diez acciones de la Sociedad La Eléctrica de Huéscar, por un total de 1000 pesetas.

Aunque la fábrica hace casi tres cuartos de siglo que está en ruinas, podemos ver en la fotografía el prestigio arquitectónico y ornamental que su impulsor quiso dar a la sede de su sociedad. Llevaba la electricidad a Huéscar y, por supuesto a La Parra, aprovechando la fuerza de las aguas del río Guardal.

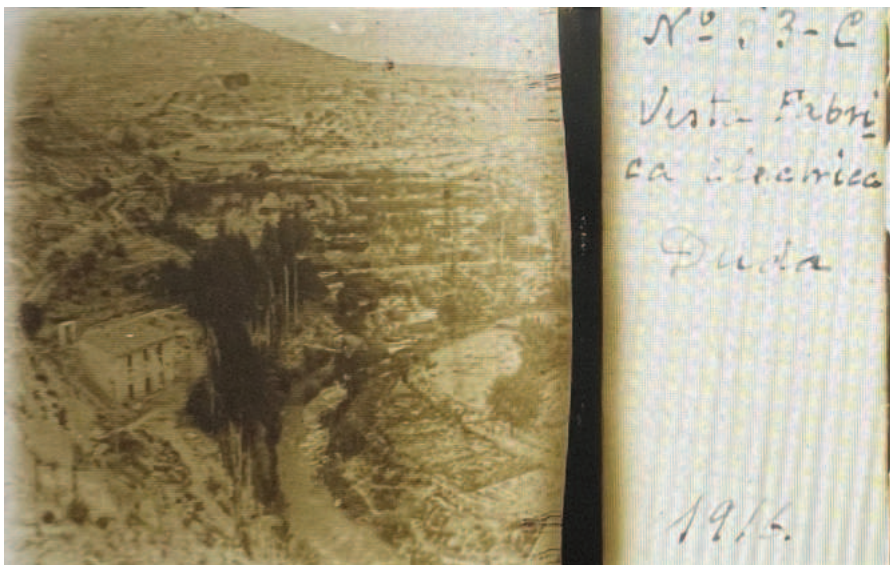
En una segunda parte de este artículo completaremos datos, informaciones y relaciones con otras empresas –entre otras, con la fábrica hidroeléctrica de Castril–, sobre estas dos fábricas de la luz de Claudio Penalva Navarro, padre de Claudio Penalva Jiménez.



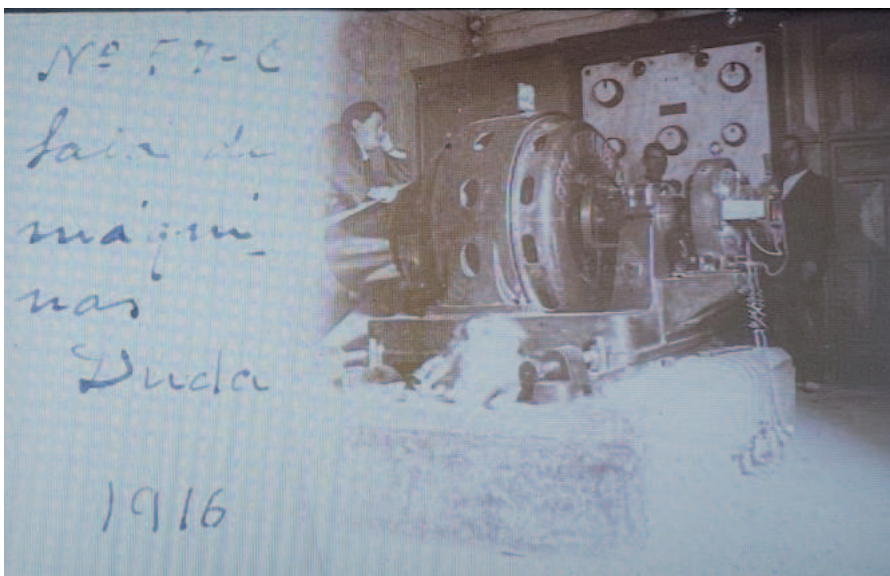
Lám. 23. Ruinas de la segunda fábrica hidroeléctrica de Claudio Penalva Navarro (2024).
Foto: Jesús Fernández García.



*Láms. 24 y 25. Ruinas de la segunda fábrica hidroeléctrica de Claudio Penalva Navarro (2024).
Fotos: Jesús Fernández García y Juan Manuel García Fernández.*



Lám. 26. La fábrica hidroeléctrica de Duda, en una fotografía estereoscópica de Pascual Jiménez Dueñas (1916). Fuente: Archivo Rafael Jiménez Uclés.



Lám. 27. Sala de máquinas de la fábrica hidroeléctrica de Duda, en una fotografía estereoscópica de Pascual Jiménez Dueñas (1916). Fuente: Archivo Rafael Jiménez Uclés.



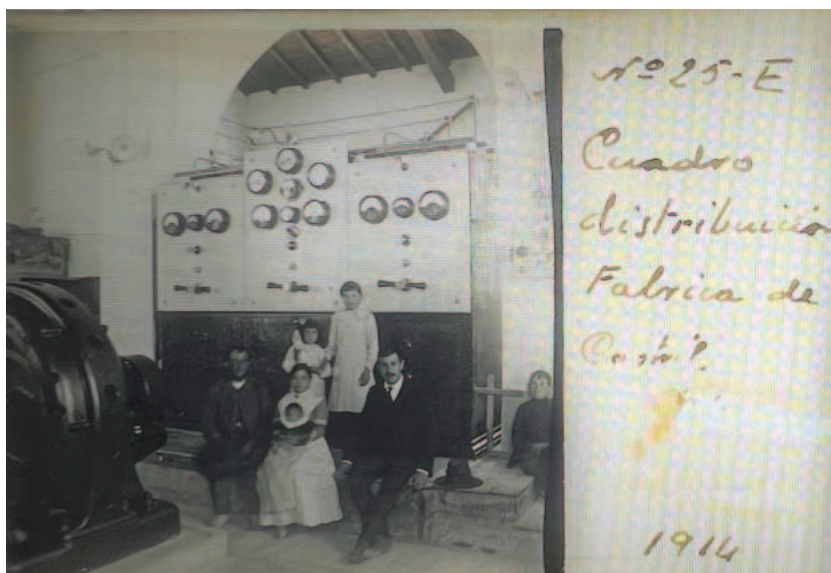
Lám. 28. El río Guardal, tras su paso por Duda, camino del pantano de San Clemente.
Foto: Rafael Gómez Martínez (2017).

12. LA FÁBRICA HIROELÉCTRICA DE CASTRIL

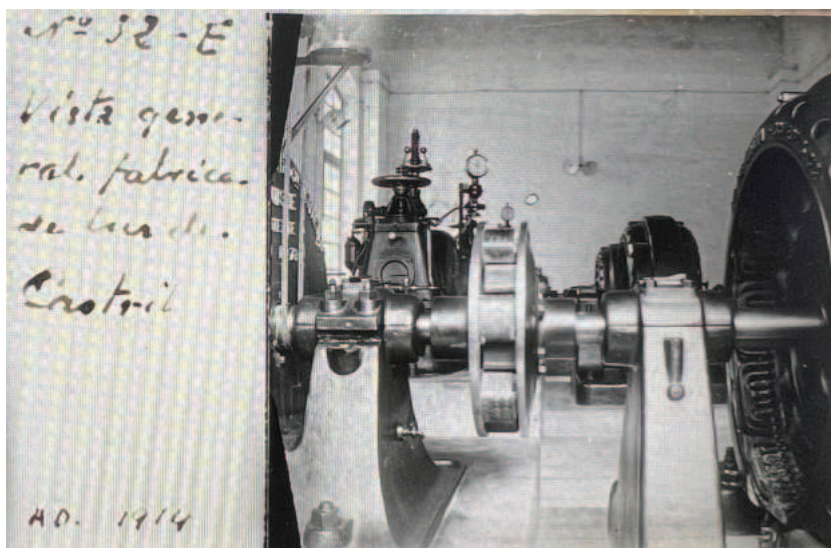
Según los datos de los que dispone el Ayuntamiento de Castril y se recogen en la placa conmemorativa, la antigua fábrica de la luz de Castril, llamada La Original se inauguró en 1918. Fue construida y puesta en marcha por Domingo Gázquez Teruel (1863-1935), natural de Castril.

Sin embargo, en la fotografía de Pascual Jiménez Dueñas, podemos ver que en 1914 ya estaban las máquinas preparadas y en funcionamiento. Posiblemente, en 1918 fue la inauguración formal con las autoridades¹⁷.

17. Para la cuestión de las fábricas de electricidad, *vid.* Núñez, 1998.



Lám. 29. La familia de Domingo Gázquez Teruel ante el cuadro de distribución de la fábrica hidroeléctrica de Castril, en una fotografía estereoscópica de Pascual Jiménez Dueñas (1914).
Fuente: Archivo Rafael Jiménez Uclés.



Lám. 30. Sala de máquinas de la fábrica hidroeléctrica de Castril, en una fotografía estereoscópica de Pascual Jiménez Dueñas (1914). Fuente: Archivo Rafael Jiménez Uclés.

13. CONCLUSIONES

José María Lozano, en su capítulo sobre la industria en la provincia de Granada, subraya la existencia de una corriente corporativista y asociativa iniciada por los industriales de Granada capital, a mitad del siglo XIX. Esta corriente supuso un nuevo impulso de vida a la ciudad. Uno de los primeros proyectos de esta asociación fue la construcción de una fábrica de tejidos a orillas del Genil. Pequeños obradores y talleres, dedicados a muy diversas elaboraciones, como paños, sedas, naipes, lencerías, lanas, sombreros, guantes, cerámica o vidrio, en la capital, y los molinos de aceite y harina, con una pequeña fabricación de alcoholes en la provincia, era todo lo que Granada podía ofrecer hacia 1850 (Lozano, 1998: 166).

No solamente en Granada capital, sino también en la comarca de Huéscar, los propietarios se unieron entonces para participar como accionistas en distintas industrias. La primera de este tipo que hemos presentado aquí es la de Manuel Carreño Peralta, como la Sociedad La Regeneradora que ofreció doscientas acciones a las personas que quisieran, y pudieran ser socios de las dos minas de arenas auríferas sobre las que se les había concedido la explotación.

Queremos remarcar para este caso que, aunque la mayoría de los socios eran propietarios también había labradores, campesinos arrendatarios, incluso pegujaleros.

También la segunda fábrica de Claudio Penalva en Duda –la de 1906, ubicada entre La Parra y Duda– fue una sociedad, la Sociedad Eléctrica Oscense. Como hemos señalado arriba, cada una de las acciones de esta sociedad de la fábrica de la luz suponían 100 pesetas de capital que el socio había de ingresar en la compañía. Estas acciones se pasaban en herencia a los hijos, como sucedía en el caso de la Sociedad La Regeneradora de Manuel Carreño.

Por otra parte, también la cultura y el entretenimiento –junto con la restauración del patrimonio– era una empresa digna de ser considerada un bien atractivo donde invertir. En 1884, al morir de manera repentina el matrimonio formado por Fernando Dueñas y Manuela Jiménez Sánchez-Morales dejaban a cada uno de sus seis hijos cuatro acciones de la Sociedad Oscense para las labores de construcción de un teatro, llamado después Teatro Oscense.

Por último, es necesario señalar la existencia y la función positiva de los banqueros privados en la época (Titos, 2003), tanto en Andalucía como en Murcia, como en el resto de España. En especial, su importancia para el desarrollo económico y social en las comarcas alejadas, sin redes de comunicación suficientes, como era la comarca de Huéscar.

En este punto, mencionamos también las sociedades formadas por los llamados durante todo el siglo XIX “comerciantes-banqueros”, que se unían para afrontar los costes; y con ellos, la posibilidad, de levantar y mantener empresas e industrias. Este fue el caso de la Sociedad Dueñas, Ruano y Compañía, de la que hemos hablado en estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alías Ruz, A. (2011) *Aproximación a la Historia de Gor*. Gor: Ayuntamiento.
- Alías Ruz, A. (2019) "El empresario Eduardo Pretel", *Puerta de la Villa. Boletín informativo de la Asociación Cultural de Amigos de Gor*, 92, pp. 8-9.
- Enrech Molina, C. (2003) "Jerarquía fabril y cualificación en la industria textil durante el último tercio de siglo XIX", *Historia Social*, 45, pp. 101-117.
- Germán Zubero, L. (2019) "La evolución de la industria harinera en España durante el siglo XX", *Investigaciones de Historia Económica*, 4, pp. 139-176.
- Girón López, C. (2000) *En torno al Darro. El valle del oro*. Granada: Caja General de Ahorros.
- Laguna González, M. (2023) "La riqueza industrial y natural de Castilléjar desde 1800. El olvidado siglo XIX de la comarca de Huéscar", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 24, pp. 109-139.
- Laguna González, M. (2024) *Casas, tierras, industria. La comarca de Huéscar (1750-1950). Élités familiares en la edad contemporánea. La Alta Andalucía*. Granada: Torres Editores.
- Laguna González, M. & Gómez Laguna, R. (2022) "La convicción humanista de Pedro López Carbonero", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 35, pp. 285-305.
- Lozano Maldonado, J. M.^a (1998) "La industria", en M. Titos Martínez (dir.) *Historia económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, pp. 156-171.
- Madoz, P. (1847) "Huéscar", en P. Madoz (dir.) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, v. 9. Madrid: Imp. P. Madoz y L. Sagasti.
- Núñez Romero-Balmas, G. (1998) "La hidroelectricidad a pequeña escala", en M. Titos Martínez (dir.) *Historia económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, pp. 266-281.
- Portillo Portillo, B. (1931) *Hijos ilustres de Huéscar y pueblos comarcanos en el siglo XIX*. Granada: Paulino Ventura Traveset.
- Rubio Campos, J. C. *et alii* (2011) "GR-12. La Natividad. Informe de caracterización hidrológica y propuesta de protección de manantiales y lugares de interés hidrogeológico (Granada)", en M. Estirado Oliet *et alii* (coords.) *Plan de conservación, recuperación y puesta en valor de manantiales y lugares de interés hidrogeológico de Andalucía (estrategia de conservación de los ecosistemas acuáticos relacionados con las masas de agua subterránea)*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, pp. 1-22.
- Rubio Gandía, M. A. & Reyes Mesa, J. M. (1998) "Aceite y harina, productos de la molinenda", en M. Titos Martínez (dir.) *Historia económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, pp. 251-265.

- Sánchez Gómez, M. A. (2021) "La explotación comercial del esparto y la industria de la pasta de celulosa en la comarca de Guadix (1865-1928)", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 34, pp. 203-253.
- Segura Ferrer, J. M. (2007) *Baza, de la Ilustración al Historicismo: urbanismo, arquitectura y artes plásticas*. Tesis doctoral. Granada: Universidad. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/1548>
- Titos Martínez, M., dir. (1998) *Historia económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- Titos Martínez, M. (2003) *El sistema financiero en Andalucía. Tres siglos de historia (1740-2000)*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía de la Junta de Andalucía.